

RESOLUCIÓN N° 009-2015

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011, en vista de haber examinado el Acta de Recomendación de Adjudicación de la Comisión de Revisión y Análisis Técnico del Proceso de Contratación Directa CD-005-2015 CCIVS, resuelve lo siguiente:

1. Adjudicar los proyectos: **1.-Canalización y obras de protección en Rio Potrero y Rio Blanco, Sector San Luis Zacatales, jurisdicción de Santa Cruz de Yojoa, departamento de Cortes. 2.- Construcción de Alcantarilla sencilla de 72 pulgadas de diámetro margen izquierda del Rio Blanco, ubicado en el sector Campo Blanco, jurisdicción de Potrerillos, departamento de Cortes. 3.- Canal de drenaje pluvial, Quebrada Los Indios II Etapa, ubicado en el Sector Santiago Jurisdicción de Pimienta, Departamento de Cortes, por un monto de *Ciento Setenta y Tres Mil Treientos Noventa Lempiras* (Lps.173,390.00), al Ingeniero Omar Edgardo Peña Murcia.**

POR TANTO: Notifíquese a los interesados, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 02 de julio de 2015.




Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo

Archivo